



Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble

XLIV REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Potrero de los Funes, 7 al 10 de agosto de 2007

TEMA II

LEY NACIONAL 24.374 REGULARIZACIÓN

DECLARACIÓN

Los resultados habidos en las jurisdicciones en las cuales se han implementado normativas y procedimientos para la aplicación de la Ley 24.374 y sus complementarias; y que en esas pocas jurisdicciones se procura la adecuada registración de los documentos de regularización dominial y de consolidación de manera de preservar los principios de especialidad en la determinación del bien, documentación auténtica y publicidad dentro de los principios que consagra la ley 17801, se estiman procedimientos perfectibles y conducentes a la titulación y saneamiento como finalidad propuesta por el legislador.